



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 30 De Martes, 27 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013408900120220020002	Apelación Sentencia	Alban Giraldo Franco	Personas Desconocidas E Indeterminadas Erga Omnes , Jhon Fredy Giraldo Franco, Leudivia Giraldo Franco, Lina Isabel Giraldo Jimenez, Caros Andres Giraldo Jimenez	26/02/2024	Auto Concede Termino - Siguiendo El Derrotero Delineado En El Artículo 12 De La Ley 2213 De2022, Se Le Otorga Al Apelante El Plazo De Cinco (5) Días, Para Quesustente El Recurso Respectivo.
17013311200120190008600	Ejecutivo	Jose Fernando Mejia Maya Y Otro	Hacienda San Matias Sas	26/02/2024	Auto Pone En Conocimiento - En Consecuencia, Su Contenido Se Pone En Conocimiento De Las Partes,Para Los Fines Que Consideren Pertinentes.

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

2a61abf4-8bb3-4ec8-9a3c-d0f0853d7f51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 30 De Martes, 27 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17013311200120230018301	Proceso De Nulidad, Disolucion Y Liquidacion De Sociedades Civiles Y Comerciales	Carlos Andres Salazar Jimenez	Leidi Johana Jaramillo Loiza	26/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Presente Demanda De Disolución Yliquidación De La Sociedad Conyugal, Incoada Por Carlosandrés Salazar Jiménez Contra Leidi Johana JaramilloLoiza.
17013311200120220015701	Proceso De Nulidad, Disolucion Y Liquidacion De Sociedades Civiles Y Comerciales	Judy Adriana Lotero Giraldo	Carlos Andres Hernandez Gomez	26/02/2024	Auto Pone En Conocimiento - En Consecuencia, Se Dispone Poner En Conocimiento De Las Partes Elinforme Mensual De Cuentas Allegado Por El Secuestre, Para Los Finesque Consideren Prudentes.

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

2a61abf4-8bb3-4ec8-9a3c-d0f0853d7f51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 30 De Martes, 27 De Febrero De 2024



17013311200120220005401	Proceso De Nulidad, Disolucion Y Liquidacion De Sociedades Civiles Y Comerciales	Viviana Maria Gomez Gomez	Luis Evelio Murillo Garcia	26/02/2024	Auto Fija Fecha - En Atención A Lo Plasmado En El Artículo 523 Inciso 6 Del C.G Del P.(Conc. Art. 501 Idem), Se Señala La Hora De Las 10:00 A.M. Del Día 19De Marzo De 2024, Para Llevar A Cabo La Práctica De La Diligencia De inventario De Los Bienes Y Deudas De La Sociedad Conyugal Y El Avalúode Aquellos.
17013311200120230019900	Procesos Ejecutivos	Estefania Escudero Ruiz	Sin Apoderado , Jose Humberto Serna Suaza	26/02/2024	Auto Ordena - Se Dispone Incorporar Al Expediente Digital Aludido, El Mencionado exhorto Para Los Fines Pertinentes.
17013311200120230005101	Procesos Ejecutivos	Rogelio Franco Valencia	Luz Amparo Lopez Aguirre	26/02/2024	Auto Reconoce - Al Efecto, A Los Abogados Santiago Marulanda González Y Juansebastián Herrera

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

2a61abf4-8bb3-4ec8-9a3c-d0f0853d7f51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 30 De Martes, 27 De Febrero De 2024



Muñoz, Se Les Reconoce Personería Amplia Y suficiente Para Que Asesoren A Su Prohijada Acorde Con Lo Plasmado En El Memorial-Poder Adjunto Y Con La Advertencia Que Para Actuar, Debencenirse A Lo Previsto En El Tercer Inciso Del Artículo 75 De La Codificación general Del Proceso. Sobre La Petición Instada Consistente En Que Se Integra En El Laudoprocesal A Mi Representada, La Señora Luz Amparo Lopez Aguirre Quienes Demandada Dentro Del Mismo, Se Requiere Al Memorialista Para Que explique El Alcance De Dicha

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

2a61abf4-8bb3-4ec8-9a3c-d0f0853d7f51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Aguadas

Estado No. 30 De Martes, 27 De Febrero De 2024



17013311200120230003400	Procesos Ejecutivos	Jose Hugo Lopez Valencia	Jose Ignacio Serna Suaza	26/02/2024	Rogativa. Auto Pone En Conocimiento - En Consecuencia, Se Dispone Poner En Conocimiento De Las Partes Elinforme Mensual De Cuentas Allegado
-------------------------	---------------------	--------------------------	--------------------------	------------	--

Número de Registros: 8

En la fecha martes, 27 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS ALBERTO LOPEZ GALVIS

Secretaría

Código de Verificación

2a61abf4-8bb3-4ec8-9a3c-d0f0853d7f51